

Diario de Castellón

Órgano de la Federación Castellonense de Sindicatos Agrícolas

Año XI

Miércoles 12 de junio de 1935

Núm. 3.166

EL TIEMPO

Presión atmosférica: 760'2.
Temperatura máxima: 30'6.
Idem mínima: 17'4.
Dirección del viento: NE.
Recorrido del v. en 24 h.: 40 ks.
Humedad relativa del aire: 48.
Estado del cielo: Despejado.
Evaporación: 3'0.
Agua recogida: 0'0.

Anfibologías mortales

En la capital de la vecina República se han celebrado simultáneamente dos manifestaciones públicas numerosas. Una de ellas vitoreaba a la Patria y glorificaba a una Santa. La otra hacia la apología de una revolución patriótica y se movía por odio a Dios. Parece imposible que una pluma alguna pudiera unir a ambas en un mismo elogio o una misma condenación. Porque aparte de que la percepción de sus respectivas significaciones no era difícil para intelectos medianamente iluminados, no ha habido nadie que haya incidido en confusión estimativa. Con tanta claridad, gritos, carteles y actos expresaban los contenidos psicológicos de una y otra que todos los entendieron inmediatamente.

Pues lo que parece imposible ha tenido realidad. Un periodista francés ha experimentado profunda admiración al paso de los dos cortejos tan diferentes, y la ha expresado sin rebozo alguno. Hanle entusiasma el mismo los patriotas y creyentes que los antipatriotas y enemigos de toda idea religiosa, porque "cualquiera que fuese la finalidad perseguida, sobre aquellas muchedumbres en movimiento había una idea que se cernía. Estas manifestaciones—prosigue—son, pues, dignas de respeto. Si se añade que llenan de regocijo a los que forman parte de ellas y a nadie hacen daño, puede concluirse que deben ser fomentadas". Animados "de una fe ardiente aunque diversa", miles de hombres han demostrado "que creían en algo".

He aquí, en toda su desnudez, la doctrina de que el mundo viene muriendo. Una idea y su contraria, un sentimiento y su opuesto deben ser cosas idénticas para el Estado. Con que las muchedumbres se encuentren al manifestarse en el primer estado de regocijo y no causen daño material a nadie, no hay que hacer sino promover todas esas concentraciones de ciudadanos; piensen afirmativa o negativamente respecto de los problemas cardinales de la sociedad, la defiendan o la minen en sus cimientos.

Pátese al formular conclusiones de esta índole de una total separación de las potencias del hombre. Si el pensamiento no influyese en la voluntad y si voluntad e inteligencia no moviesen el brazo, se comprendería todavía que el enunciado de una idea o la expresión de un sentimiento no cayesen bajo las sanciones jurídicas. Pero la naturaleza del hombre es de tal composición que el brazo obedece a la voluntad y la voluntad no quiere sino lo que previamente ha conocido el entendimiento. Es más, si el brazo realiza algo sin impulso de la voluntad, y sin dictamen de la razón, el acto material no se imputa, no puede serle imputado al hombre.

Una manifestación pública es, pues—cuando la idea contradice el orden moral y el sentimiento expresado el de la ética—, el comienzo de un acto material delictivo. Con esta enorme agravación para la ciudadanía: que abarca todo el ambiente social, excitando a la comisión del crimen a una enorme masa de ciudadanos. Más aún: como la manifestación es siempre una apología, la infracción a que se invita a las gentes viene rodeada de los más seductores atractivos y hiere con ellos vivamente las imaginaciones.

Equiparar ante el Derecho público exaltaciones de ideas contrarias a los grandes fundamentos sociales y concepciones en armonía con ellos, no puede suponer más que una de estas dos cosas: o complicidad con el delito o negación de la humana naturaleza. Quienes sean cómplices del crimen no pueden gobernar una sociedad; quienes desconozcan las condiciones de la humanidad tampoco, ya que el gobierno es para la humanidad tal como se halla constituida y no la humanidad para el gobierno. Y es lo más curioso que los mismos que han defendido la libertad de pensamiento y de manifestación cuando no se hallaban en el Poder las han repudiado cuando gobernaban. "¿Libertad para socavar los cimientos del Estado y demolerlo en la primera ocasión propicia?"—se preguntó una vez en voz alta Largo Caballero, cuando era ministro de Trabajo de la República—. Y se contestó: "Sería una ingenuidad que no estamos dispuestos a cometer". Y Albornoz apoyó: "No hay más Derecho que en el Estado y por el Estado; no tiene sentido que los haya superiores y frente al Estado".

No es menos asombroso que se traiga a colación la fe para justificar manifestaciones contra el orden social. La fe no es abrigar convencimientos falsos y sentimientos torcidos. La fe es altísima virtud, que tiene siempre como base de la verdad. Se cree naturalmente cuando, desconociendo un hecho, se tiene seguridad absoluta de la veracidad de quien lo ha pronunciado. Se cree sobrenaturalmente cuando quien propone a nuestro asentimiento el principio o el hecho no puede engañarse ni engañarnos. Pero creer contra lo que se ve o contra las leyes de la razón no es fe ni merece los honores de la fe, sino todo lo más la compasión de las gentes ante el extravío intelectual.

¡La fe!... Parece mentira que la invoquen quienes no la aceptan en el orden religioso, para ensalzar actos de quienes empiezan por repelerla como una superstición indigna de la razón humana!

El mundo, ello no obstante, marcha por esos derroteros. Cuál será el término de su viaje no es difícil predecirlo. Por eso, a los que anuentes se deleitan en esas morbosas anfibologías se encuentran en el día de su sazón con lo que no les agrada, no les quedará siquiera el triste derecho de la lamentación.

VICTOR PRADERA.

En el Aeropuerto

ATERRIZA UNA AVIONETA

Sobre la una y media de la tarde ha tomado tierra en nuestro Aeropuerto, procedente de Valencia, la

avioneta civil E. C. X. A. A., pilotada por don Alfonso Alarcón y llevando como pasajero a don Vicente Traver.

A las 5'20 de la tarde ha remontado el vuelo con rumbo a Manises (Valencia).

ENTRE ELLOS

Cordialidad

Ya nos suponíamos que no era tanta la cordialidad entre los grupos izquierdistas como pregonaban sus periódicos. Ahora resulta que eso de la unión es un sueño y que Martínez Barrio tomó el pelo a sus oyentes de Castellón.

Al propio tiempo que el traidor radical hablaba de "la inicua e indigna persecución de que era objeto Azaña", el ingeniero pecuario, injertado en canonista, se expresaba así en Alcoy: "Azaña es el principal culpable de que no se haga la unión de izquierdas. Ese señor, que no es tan republicano como el más modesto afiliado a nuestro partido aquí".

Habló después irónicamente del discurso de Mestalla "lleno de literatura", pero vanó de contenido republicano y lleno de contradicciones" y añadió: "El señor Azaña, que es republicano por casualidad, porque fué monárquico toda la vida, y se hizo republicano cuando la República le ofreció una situación que no había podido tener con la Monarquía".

"¿Qué hizo Azaña en los dos años que fué Poder para alardear de izquierdista único? ¿Resolvió el problema de la tierra? ¿Estableció el control obrero en las industrias? ¿Disolvió las órdenes religiosas? ¿Expropió las tierras? No ha hecho nada y por eso salió del Poder completamente desconceptado". "La postura de Azaña es insincera. El se cree la República y no le importa que la República fracase si él fracasa".

Por esta vez el herrador-canonista ha manejado bien el martillo. Todos los golpes en los clavos.

Una fracción de las izquierdas llama insincero y considera desconceptuado y falto de republicanismo a la esfinge de Casas Viejas. Y los socialistas, por otra parte, le acusan de chantagista. ¡Estupendo! No hay unión. "El Liberal" está desconsolado. El que creyó acreditar definitivamente con este golpe su última plana de anuncios.

Ciudad del Vaticano

En el Aula Pontificia un busto del Cardenal Gasparri

SETENTA PEREGRINOS INDIOS HAN SIDO RECIBIDOS EN AUDIENCIA POR SU SANTIDAD

Ciudad del Vaticano. — Hoy se inaugura en el Aula Pontificia, el busto del Cardenal Gasparri, obra del escultor Canónica.

Es un homenaje de la congregación al difunto presidente de la Comisión para la codificación del Derecho canónico oriental. En la ceremonia de la inauguración tomarán parte el Cardenal Sincero, el Cardenal Pacelli y numerosas personalidades eclesiásticas y laicas.

—El Papa ha recibido a setenta peregrinos indios de Goa y a seis tripulantes ingleses del buque inglés "Strathaird", fondeado en el puerto de Civita Vecchia. Pronunció un discurso felicitándoles porque venían de Tierra Santa, centro que irradia la vida cristiana por todo el mundo.

LANAS FANTASIA "MONCAYO" ALMACENES CAZADOR Ailloza, 109 — Colón, 76

Consejo de ministros

Las negociaciones comerciales con Francia

Ya se han dado instrucciones a los delegados españoles que han de intervenir

LA REUNION

Madrid. — El Consejo de ministros estuvo reunido esta mañana en la Presidencia desde las diez y media hasta la una y media.

El ministro de Comunicaciones dió la siguiente referencia verbal: —La reforma constitucional está en marcha. El Gobierno ha acordado celebrar el jueves próximo un Consejo especial dedicado al estudio de la ponencia que traerá el señor Dualde.

Se aprobó la distribución de fondos del mes de junio en una baja en los gastos de 42 millones de pesetas, que en unión de la baja de 29 millones del mes de mayo dan una reducción de gastos en los dos meses de 71 millones de pesetas.

Ha acordado el Gobierno autorizar al ministro de Instrucción para tratar con los herederos del señor Pérez Galdós de la adquisición de la casa-museo.

Obedece este acuerdo a la noticia de algunas ofertas hechas por extranjeros.

El ministro de Estado informó sobre los acuerdos entre Bolivia y Paraguay, así como de todos los demás asuntos de actualidad en la política internacional.

Verán ustedes en la nota oficiosa que se han dado instrucciones a los delegados españoles que han de intervenir en las negociaciones comerciales con Francia.

Esto supone, como es lógico, que aquellas se reanuden.

Y nada más que merezca la pena de destacarse.

LA REFERENCIA OFICIOSA

La nota del Consejo dice: "Gobernación. — Propuesta de decreto nombrando comisario general de la séptima región, con residencia en La Coruña, a don Ricardo Castro.

Concediendo el uso de la bandera nacional al Cuerpo de Seguridad. Guerra. — Proponiendo que se presente a las Cortes un proyecto de ley sobre rectificación de deslindes del cuartel de la Merced, de Huesca.

Marina. — Decreto nombrando director de la Escuela de Guerra naval al contralmirante don Indalecio Núñez Quijano.

Autorizando al ministro para concertar por medio de concurso de carácter reservado el suministro de torpedos de fabricación nacional con destino a los buques y aviones de la Armada.

Justicia. — Decreto modificando el artículo octavo del decreto que regula el reparto de asuntos criminales en Madrid y Barcelona.

Obras públicas. — Decreto autorizando la subasta de una sección del ferrocarril Jerez - Almargin.

Autorizando la subasta de las obras del canal de Biar.

Autorizando a realizar por administración el ensayo de enarenado en Fuenteventura. Comunicaciones. — Decreto sobre atribuciones de la junta de Jefes. Trabajo. — Decreto concediendo la gran Cruz de Beneficencia a don Francisco Javier Morata y a don Francisco Pérez Hernández. Organizando la junta facultativa

de Sanidad. Creando un patronato para procurar socorros a los parados involuntarios, a los que no alcance ninguna otra medida contra el paro.

Industria y Comercio. — Propuesta de decreto autorizando a la Compañía Arrendataria de Fósforos para importar por una sola vez 67 toneladas de estearina.

Propuesta de decreto dictando normas para la importación de maíz. Propuesta relativa a la prórroga del "modus vivendi" hispano-turco.

Propuesta relativa a las nuevas instrucciones para las negociaciones con Francia.

AMPLIACION DEL CONSEJO

Madrid. — Los periodistas pidieron al señor Lucía algunos detalles del Consejo, especialmente en cuanto a la reforma constitucional.

Dijo que el examen de este asunto había sido muy breve y que únicamente fué para ver si es posible que la ponencia que el señor Dualde tiene redactada se resuelva en el Consejo del jueves.

—¿Entonces por deseo del Gobierno? —No, por deseo no. Por criterio del Gobierno.

—¿Trataron ustedes de los actos públicos suspendidos?

—No, tanto es así que ignoro si el acto que la Derecha Regional Valenciana tiene anunciado para el día 30 en Mestalla se celebrará o no.

—Es que estimamos que el Consejo ha sido largo para una nota tan corta.

—Pues no se ha tratado más que de lo que consta en la nota. Ha habido examen de muchos expedientes.

Al ministro de Industria se le pidió ampliación respecto a la reanudación de las negociaciones con Francia, y dijo que se reanudarán en un ambiente de cordialidad y aprovechando la modificación ministerial que ha habido en Francia.



Derecha Regional Agraria

D. R. V. C. E. O. A.

Comité local - Castellón

Con el fin de dejar ultimados todos los detalles para el acto de Mesalla se pone en conocimiento de todos los adheridos y simpatizantes de Castellón que el apartado de entradas deberá realizarse antes del día 15 en la Secretaría del partido, Caballeros, 20, todas las mañanas de diez a una.

El Presidente, PEDRO SALVIA

Nuestro teléfono es el núm. 258.

Si su niño no aumenta de peso o no se nutre bien, Besarina será su salvación.

El día religioso

Santos de hoy

Miércoles, 12. — Témporas. — Santos Juan de Sahagún; confesor; León III, Papa; Olimpio, ob.; Onofre, anacoreta; Nazario, mr.

Misal diario. — Misa Pentecostés. — Segunda oración, Santos Isidoro y demás mártires. — Credo. — Prefacio propio.

Santos de mañana

Jueves, 13. — Santos Antonio de Pádua, confesor; Peregrino, obispo y mártir; Trifilo, obispo; Fortunato, Luciano, mrs.

Misal diario. — Misa quinto día Pentecostés; segunda oración S. Antonio de Pádua. Credo. Prefacio de la Ascensión.

EN SANTA MARIA

A las ocho, misa y ejercicio en el altar del Sagrado Corazón.

Por la tarde a las cinco, Santo Rosario y acto de desagravios en la capilla de la Comunión con exposición menor.

EN LA P. SANGRE

A las siete y siete y media misas rezadas y exposición de S. D. M.

Durante las misas, ejercicio propio del Mes del Sagrado Corazón.

NOVENARIO Y FIESTA

de la Archicofradía de la Santísima Trinidad, que se celebrarán en la parroquia de su Augusto Titular durante los días del 7 al 16 de junio del presente año.

Orden de los cultos

Domingo, 16. — A las siete y media, misa de Comunión general, con plática, por el doctor don Juan Benavent; a las diez, la solemne, con sermón por el mismo orador sagrado. Por la tarde, a las cinco, último ejercicio, con trisagio, procesión con visita a los cinco altares y bendición Papal.

Los primeros días del novenario y el panegírico de la fiesta principal están a cargo del M. I. Sr. Dr. don Juan Benavent y los restantes al del M. I. Sr. Dr. don Javier García, canónigos de Valencia y Albarracín, respectivamente.

NOTAS. — Las Cuarenta Horas comenzarán el jueves, día 13 de junio, y se descubrirá a S. D. M. a las nueve.

Los cofrades que visiten el altar de la Cofradía desde las dos de la tarde del sábado, hasta la puesta del sol del domingo, fiesta de la Santísima Trinidad, ganarán indulgencia plenaria "toties quoties". Los que inscriban el nombre de sus difuntos en el libro - registro de la Cofradía, lucran para éstos indulgencia plenaria, conforme a antiquísima tradición.

SOLEMNE NOVENA Y FIESTA

que en honor de San Antonio de Padua celebrará la reverenda Comunidad de Capuchinos, juntamente con la Pia Unión y Juventud Antoniana, establecida en la iglesia de la Sagrada Familia de esta ciudad, desde el día 8 al 16 de junio de 1935.

Orden de los cultos:

Día 8 de junio. — Por la mañana todos los días, a las siete, misa en el altar de San Antonio con acompañamiento de armonium y cánticos piadosos.

Por la tarde, a las seis y media, Exposición de S. D. M., trisagio solemne; ejercicio de la novena, sermón y gozos del Santo.

El joven DON MIGUEL MARTIN GIL Alumno del cuarto curso de Medicina Falleció en Valencia el día 10 de los corrientes a las siete de la tarde, a los 22 años de edad. Habiendo recibido los Santos Sacramentos y la bendición de Su Santidad R. I. P. Sus desconsolados padres don Victor Martín y doña Julia Gil; hermanos Victor, Concepción, Julia y Luis; tíos, primos y demás familia, al participar a sus amigos tan sensible pérdida les ruegan le tengan presente en sus oraciones. Castellón, 12 de junio de 1935.

Día 16.—Fiesta principal. — Por la mañana, a las siete y media, misa de Comunión general para los socios de la Pia-Unión y Juventud Antoniana, plática y reparto de recordatorios.

Por la tarde, a las cinco y media, exposición, trisagio, sermón y procesión claustral, terminando con el Himno a San Antonio.

Cantarán en las funciones de la mañana, y en los seis primeros días también por la tarde, las señoritas que componen el coro de esta iglesia, socias de la Pia-Unión.

En los tres días últimos de la novena cantará por la tarde el acreditado Coro Parroquial, dirigido por don José Ventura, presbítero.

Los sermones estarán a cargo del M. R. P. Estanislao de Guadañuar, Def. y Guardián del Convento de Totana.

Información comercial

La naranja

EMBARQUE DE FRUTAS

Salidas del 2 al 8 de junio de 1935.

Londres, 11.899 naranjas, 5.184 cebollas y 4.200 patatas.

Liverpool, 30.722 naranjas, cebollas 16.669 y 1.133 patatas.

Manchester, 644 naranjas, 4.950 cebollas.

Hull, 4.717 naranjas y 1.548 cebollas.

Glasgow, 3.529 cebollas.

Cardiff, 3.481 naranjas, 1.970 cebollas y 73 patatas.

Total Inglaterra, 51.463 naranjas, 33.850 cebollas y 5.406 patatas.

Amberes, 3.718 patatas.

Total semanal, 51.463 naranjas, 33.580 cebollas y 9.114 patatas.

Total año anterior, 1.314 cajas naranjas, 59.583 medias cajas naranjas, 9.043 cebollas y 650 patatas.

Cerbere, 74 vagones con 400 toneladas.

Hendaya, 79 con 446.

Interior, 155 con 787.

Puerto, 2 con 16.

Panadería

Se traspasa urgente por ausentarse los dueños por 11.000 pesetas. Elabora dos sacos diarios. Razón en esta Administración.

Administración Principal de Correos de Castellón de la Plana

Debiendo procederse a la celebración de subasta para contratar el transporte de la correspondencia pública, en carruaje de cuatro ruedas de tracción de sangre, entre la oficina del Ramo de Vinaroz y la estación del ferrocarril de dicho punto, bajo el tipo máximo de dos mil pesetas anuales y demás condiciones del pliego que está de manifiesto en esta Administración principal y en la oficina de Vinaroz, con arreglo a lo preceptuado en el párrafo segundo del artículo primero del Real decreto de 21 de marzo de 1907; se advierte al público que se admitirán proposiciones extendidas en papel timbrado de la clase sexta (4'50 pesetas) que se presenten en esta Administración principal y en la subalterna de Vinaroz, hasta el día 8 de julio próximo inclusive a las 17 horas y que la apertura de los pliegos tendrá lugar en esta oficina el día 13 del mismo mes a las once horas.

Castellón 11 de junio de 1935.

El Admor. pral. VICENTE GALVAN

MODELO DE PROPOSICION

Don F. de T. natural de..... vecino de..... se obliga a desempeñar la conducción del correo cuando varias veces sea necesario, desde las oficinas del ramo de Vinaroz a la estación del ferrocarril y viceversa, por el precio de..... (en letra) pesetas anuales, con arreglo a las condiciones contenidas en el pliego aprobado por el Gobierno. Y para seguridad de esta proposición acompañará, por separado, la carta de pago que acredita haber depositado en..... la fianza de CUATROCIENTAS pesetas.

(Fecha y firma del proponente).

Debiendo procederse a la celebración de subasta para contratar el transporte de la correspondencia pública, en automóvil, entre la oficina del ramo de Segorbe y la de Almedijar sirviendo a Castellón, bajo el tipo máximo de mil trescientas cincuenta pesetas anuales y demás condiciones del pliego que está de manifiesto en esta Administración principal y en la oficina de Segorbe,

con arreglo a lo preceptuado en el párrafo segundo del artículo primero, del real decreto de 21 de marzo de 1907, se advierte al público que se admitirán proposiciones extendidas en papel timbrado de la clase sexta (4'50 pesetas) que se presenten en esta Administración principal y en la Subalterna de Segorbe, hasta el día 10 de julio próximo inclusive a las 17 horas y que la apertura de los pliegos tendrá lugar en esta oficina el día 15 del mismo mes a las once horas

Castellón 11 de junio de 1935.

El Admor. pral. VICENTE GALVAN

MODELO DE PROPOSICION

Don F. de T., natural de..... vecino de..... se obliga a desempeñar la conducción del correo diario desde la oficina del Ramo de Segorbe a la de Almedijar sirviendo a Castellón y viceversa por el precio de..... (en letra) pesetas anuales, con arreglo a las condiciones contenidas en el pliego aprobado por el Gobierno. Y para seguridad de esta proposición, acompañará por separado, la carta de pago que acredita haber depositado en..... la fianza de DOSCIENTAS SETENTA pesetas.

(Fecha y firma del proponente).

500 - 1.000 mensuales. Haciéndonos circulares, direcciones, otros trabajos. Representantes. Apartado 544.—Madrid.

Obras públicas

PAGOS

La Jefatura de Obras públicas de la provincia ha señalado el día 21 del mes actual, para que ante la Alcaldía de Morella se lleve a cabo el pago del expediente de expropiación de las fincas que en el término municipal de aquella ciudad, han sido ocupadas con la construcción de la carretera de Cinto Torres a Forcall, y cuyo pago realizará el pagador de Obras públicas de esta provincia, atene el alcalde y una representación de la Jefatura.

En el Principai

CONCIERTO MUSICAL

Promete constituir un acontecimiento artístico el concierto musical que darán mañana 13, a las 8'30 de la tarde los elementos de la Academia de música "Liceo Beethoven", a beneficio de las Colonias escolares, con sujeción al siguiente programa:

Primera parte:

Sonatina, de Xulhau. Piano señorita Conchita Alcalá.

Minueto, de Bocherini. Violín Pepito Vázquez. Piano, Paquita Dols. Granada, de Albéniz. Piano, señorita Teresita Alonso.

Tambourin, de Romeau. Violín, don José Prades. Piano, señorita Paquita Dols.

Danza negra, de J. Hascher. Piano, Vicentita Tárrega.

Segunda parte:

Fantasia Inromptu, Chopin. Estudio revolucionario, Chopin.

Rapsodia húngara, núm. 6, Liszt. Piano, señorita María de los

Ríos.

Tercera parte:

Serenata, Schubert. Minueto, Albéniz.

Nocturno, Borodín. Marcha turca, Beethoven.

Un sueño, J. García. Sinfonía en sí bemol (incompleta), Schubert.

Por la Orquesta de Cámara integrada por:

Violines primeros, señores Viciano, Garcés, Jovani, Prades.

Violines segundos, señores Andreu, Barberá Alonso y Vázquez.

Viola, señor Silvestre. Cellos, señores Vilar e Ibáñez.

Contrabajos, señores Cststell y Viciano.

Armonium, señor Moritoliu. Piano, señorita Conchita Guinot.

Director, don José García.

¡ATENCIÓN!

Por 250 pesetas instalo todo un servicio completo de agua caliente funcionando y garantizado, compuesto de

UNA cocina de hierro fundido clase fuerte de 60 cm.

UN termo sifón de chapa de acero galvanizado con doble fondo a aislante de 150 litros.

UN depósito bullidor de chapa de acero.

Rafael Arrufat

Calle Ramón Lull, 13. Castellón

ROCALLA S.A. BARCELONA. EL MEJOR MATERIAL PARA CONSTRUCCIONES. TUBOS, PLANCHAS ACANALADAS, DEPOSITOS PARA AGUA, CANALONES, PLACAS, BOVEDILLAS. TELEFONO 20768. Roca Estudios 14 y Canuda 2.

ROCALLA, S. A., TIENE ESTABLECIDAS SUCURSALES Y DEPOSITOS EN TODA LA PENINSULA. — EN CASTELLÓN: ASENSI, 20 — TELEFONO, 80

nal

6 457 533 542 651
8 829 832 880 881
7 988 997

OCHO MIL

9 143 167 176 188
9 254 277 282 306
5 372 386 438 477
3 666 681 701 702
5 767 785 812 817
1 968

VEVE MIL

124 185 255 268
442 485 523 578
682 726 736 742
850 856 873 875
956 989 996

TA MIL

115 132 134 173
282 290 257 381
466 507 509 546
712 735 761 802
867 891 964 972

Y UN MIL

089 098 103 115
209 220 258 271
328 343 347 349
480 513 514 517
645 664 690 712
768 786 792 802
864 881 886 907

DOS MIL

124 141 157 164
282 303 387 401
460 560 583 627
724 748 753 831
884 904 911 922
981 987

TRES MIL

046 061 075 156
189 198 340 347
430 442 467 474
550 553 567 595
749 759 764 881

CUATRO MIL

150 154 158 181
287 298 322 330
455 459 484 490
623 684 760 768
831 841 886 916

CINCO MIL

066 074 103 106
260 278 296 300
415 472 491 493
542 609 612 662
772 773 791 842
945 972 987 999

SEIS MIL

098 130 168 171
256 312 325 333
443 504 568 576
727 743 755 763
822 841 846 868
976 997

SIETE MIL

112 135 178 211
274 287 288 306
494 523 526 566
559 695 726 750
821 846 851 852
935 959 961 967

OCHO MIL

102 109 129 147
267 278 300 308
380 400 464 473
518 524 540 617
666 711 724 737
853 874 924 957

baso

s, panadería ver-
diarios, entrado
es por vaor e
n Beltrán.
Calle Cataluña

Comenzó la discusión del proyecto para remediar el paro

Ayer se celebraron dos sesiones de Cortes y en las dos de hoy quedará terminado este debate.--El presupuesto de Comunicaciones es modelo, en cambio el de la Presidencia aumenta cuatro millones solo para personal.--Ayer tarde se aprobó el de Marina.--Próxima combinación de gobernadores

LA SESION DE CORTES

Madrid. — A las cuatro y cuarto abre la sesión el señor Alba.

En el banco azul los ministros de Justicia y Marina.

Ocho diputados.

Las tribunas casi vacías.

Se aprueba el acta.

Ruegos y preguntas.

El señor HIDALGO (don Diego) dirige una pregunta al ministro de Justicia.

Dice que lo que ha ocurrido en la Audiencia de Barcelona puede calificarse de escandaloso y da la sensación de que el Código Penal sólo se ha hecho para los pobres que estaban unas pesetillas, pero no para los que estaban millones.

Dos sociedades anónimas han llegado a una verdadera confabulación para que no cobren los acreedores de una de ellas.

Estos hechos constituyen delitos de falsedad y estafa. Han emitido dictamen en este asunto Reig Verdagad, Chapaprieta y Alvarez (Melgualades).

Relata minuciosamente las vicisitudes del asunto y revela las anomalías de su tramitación.

Cree que debe mandarse incoar inmediatamente un expediente gubernativo para depurar la actuación del ministerio fiscal.

Se da el caso, dice, de que ha sido nombrado consejero de Justicia de la Generalidad uno de los que están incursos en esa anomalía.

Lo que ocurre con la Justicia en Cataluña es escandaloso y así ha podido darse el caso de que la Sala de Gobierno de la Audiencia de Barcelona ha suspendido sentencias en materia civil con asistencia del Fiscal nombrado por el Gobierno.

El ministro de JUSTICIA le contesta y dice que este es un asunto en el que se ventilan intereses particulares y no puede influir en un pleito aún no sentenciado. Cuando se sustancie entonces será el momento de exigir las responsabilidades a los funcionarios, si estos han cometido actos incorrectos y si no a los que han menospreciado a los funcionarios del Ministerio Fiscal.

Con motivo de la tramitación de un pleito civil se presentó una querrela contra el Fiscal y se detuvo el pleito. Aún no se ha visto esta querrela y ya se trae el asunto al Parlamento.

Nosotros no debemos intervenir hasta que no esté fallado.

Se aprueban varios dictámenes.

Se pone a debate el presupuesto de Marina.

El BARON DE CARCER consume un turno en contra de la totalidad.

Censura el aumento de ochenta y seis millones de pesetas para el Museo Oceanográfico y llama la atención del ministro de Hacienda que quiere hacer deucciones en los gastos y en cambio no se aprobó el proyecto sobre la creación de las comandancias navales.

Desmenuza las cifras del proyecto de Marina y señala el aumento en la consignación de personal, que se lleva a cinco millones sobre el presupuesto anterior.

Dice que entre tanto disminuye la consignación para la reparación de barcos en servicio para la cual se precisó en el primer semestre dos millones más de los que estaban consignados.

Pide que se nacionalicen las construcciones y reparaciones de barcos y la producción de municiones y de torpedos.

Examina el problema internacional, demostrando la necesidad de disponer de una escuadra capaz para la defensa de nuestras costas y de nuestra neutralidad.

RODRIGUEZ DE VIGURI, por la Comisión, defiende el dictamen.

ROYO VILLANOVA dice que el presupuesto que se está discutiendo es el confeccionado por Salas y que nuestra posición internacional nos obliga a mirar hacia el mar para defender nuestra nación.

CARRANZA interviene brevemente y después rectifica.

Termina la discusión de la totalidad.

Se aprueba el artículo primero y a continuación los restantes, quedando aprobado el dictamen de presupuesto de Marina.

SALMON lee el proyecto de ley de los Jurados Mixtos.

Se pone a discusión el dictamen para remediar el paro obrero.

ALBA propone que se celebren sesiones nocturnas para aprobar entre ayer y hoy el proyecto.

BASTILO ALVAREZ consume un turno en contra de la totalidad.

Dice que al aumento del paro contribuye el descenso de la emigración y el desequilibrio de la balanza mercantil.

El capital parado en las cuentas corrientes en los Bancos hay que moverlo.

Los treinta y dos millones que se destinan a los obreros parados sólo ofrecen trabajo para una semana.

Galicia atraviesa una situación angustiosa a causa de la importación de carne congelada de la Argentina y además por el contrabando que se hace con Portugal.

La fruta se pudre en el campo gallego por falta de comunicaciones.

En septiembre pararán las obras del ferrocarril gallego por falta de consignación para continuarlas.

La fórmula que ahora ofrece la Comisión es para dentro de seis meses y no cree en las promesas a seis meses de plazo.

Se necesita realizar una intensa política hidráulica.

Suspende oposiciones como las de auxiliares de la Dirección de Seguridad y ahora con la ley de restricciones que cerrará el paso a la clase media española.

La opinión pública y la Prensa rechaza unánimemente tales medidas.

Sois los mayores defensores del comunismo, pues tenemos un millón de obreros que necesitan comer.

SIERRA MARTIN combate el dictamen.

Queda en el uso de la palabra al suspenderse el debate y se levanta la sesión a las ocho y media de la noche.

Contra los delictos terroristas

Se aplaza el acto que la JAP tenía proyectado para el domingo

PETICIONES DE CALVO SOTELO

Madrid. — Calvo Sotelo hizo a la Cámara las siguientes peticiones:

Que el Poder público recompense a las víctimas de octubre en Tarazona de Albacete, donde cuatro mil revoltosos defendieron el Ayuntamiento cuatro guardias municipales, dos vigilantes nocturnos y un guardia civil, pereciendo dos de

ellos y resultado los demás heridos.

Otra petición para que el ministro de Gobernación remita a la Cámara los expedientes instruidos a los vigilantes del Estado que pasaron a la Generalidad y lo eran de ella antes del seis de octubre.

La tercera petición de Calvo Sotelo se refiere a que los ministros de Hacienda y Marina remitan a la Cámara detalles de las cantidades que ha satisfecho Méjico por los barcos de guerra que por encargo de aquel Gobierno se construyen en España.

INFORME FAVORABLE

El presidente del Tribunal Supremo y el Fiscal de la República informaron favorablemente ante la Comisión parlamentaria encargada de dictaminar el proyecto de agravación de penas para los delitos terroristas.

CONSTITUCION DE UNA COMISION

Ayer quedó constituida en el Ministerio de Industria la comisión que velará por el cumplimiento de la ley que aumenta el precio de los periódicos.

Todo lo relacionado con dicha comisión deberá dirigirse al ministerio de Industrias.

INTERPELACION SOBRE UNAS IRREGULARIDADES

El diputado Romualdo de Tejera pidió al ministro de Instrucción que lleve al Parlamento el expediente sobre el concurso del personal subalterno de Molina de Aragón para hacer una interpelación sobre las irregularidades observadas.

Lo mismo pide por las obras del Canal de Lozoya.

LERROUX EN LAS CORTES

A las cuatro de la tarde llegó Lerroux a la Cámara y pasó al despacho de Alba con quien confirió.

Al salir dijo que habían hablado de las cuestiones parlamentarias y que se dirigía a la Presidencia.

EL ACTO DE LA JAP

Ayer por la mañana, los ministros de la C.E.F.A., por acuerdo del Consejo de ministros, quedaron encargados de notificar a los dirigentes de la JAP de la conveniencia de aplazar el acto de concentración que tienen anunciado para el domingo en Medina del Campo.

Si se resistieran, Gil Robles lo impondría, como hizo con el periódico de la misma organización, a consecuencia de un suelto enojoso para Portela Valladares.

LAS RESPONSABILIDADES POR EL ALIJO

A las cinco de la tarde se reunió en el Congreso la Comisión encargada de depurar las responsabilidades por el alijo de armas.

UNA CONSULTA DE LA SALA PRIMERA

En la Secretaría del Tribunal de Garantías se recibió una consulta que hace la Sala primer del Tribunal Supremo sobre la inconstitucionalidad de la ley del Tribunal de casación de Cataluña, consulta que se tramitará en la semana próxima.

CAPAZ EN MADRID

Llegó a Madrid el general Capaz para consultar con el Gobierno sobre los presupuestos del Protectorado de Marruecos.

LOS PRESUPUESTOS Y SU APROBACION

Abilio Calderón manifestó que hará lo posible para que la ley de

presupuestos se apruebe antes del 1 de julio.

Cree que se llegará a la nivelación en dos o tres ejercicios y para ello es indispensable la ley de restricciones.

APELACION DESESTIMADA

En la Audiencia se vió la apelación a la querrela promovida por Pedro Rico contra los gestores actuales del Ayuntamiento.

La querrela fué desestimada.

AVION DE BOMBARDEO

Procedente de París llegó al aeródromo de Barajas el aviator Costes, conduciendo un avión de bombardeo para presentarlo a los técnicos españoles.

Le acompaña el constructor Breguet que hoy dará una conferencia sobre aviones modernos.

meses se hiciese el plan para remediar el paro, las izquierdas se dedicaban a preparar la revolución de octubre.

CALVO SOTELO dice que el proyecto que el Gobierno presenta a la aprobación de la Cámara es insuficiente, pues sólo dará para cada obrero unos ochenta jornales en diez y ocho meses.

Esto no resuelve nada.

No soy enemigo de la reforma agraria. Creo que se debe atender a crear pequeños propietarios, no núcleos de propiedad colectiva abandonadas ya en todas partes y fracasadas en la misma Rusia.

No es serio que se hable de remediar el paro obrero mientras se desea economizar cincuenta y ocho millones de pesetas en Obras públicas.

Queda en el uso de la palabra. Se suspende este debate y se levanta la sesión a las doce cincuenta.

La sesión nocturna

Continúa la discusión de la ley contra el paro

Madrid. — La sesión nocturna de Cortes comienza a las diez y media. Preside Alba.

En el banco azul están sentados los ministros de Trabajo e Industria.

La desanimación es extraordinaria.

SIERRA MARTIN termina el discurso que dejó iniciado por la tarde.

Se ocupa de la crisis de trabajo en Galicia y pide remedio para evitar la miseria de numerosas familias.

Leone consume un turno en contra del proyecto.

Se ocupa del paro en las clases medias, por las cuales nadie se preocupa.

No culpa de ello a este Gobierno, sino a todos porque todos los gobernantes se han desentendido de este magno problema que tiene planteado España.

Exhorta al Gobierno a estudiar el problema de la clase media, que está necesitada de que se le abran cauces para el desarrollo de sus actividades.

Ella es el nervio vital de toda la nación.

GUERRA DEL RIO aclara que sabe de antemano que cuanto diga, si está en pugna con el criterio del ministro, de nada servirá, porque siempre prevalecerá el criterio de aquél.

En todos los países el problema del paro no es una obra de caridad ni de compasión sino que es una obra de justicia claramente determinada en la Constitución de la República.

El régimen republicano no puede cruzarse de brazos ante este problema.

En todos los países el problema del paro existe y se le presta atención preferente a excepción de España.

Anuncia que ellos mantienen el artículo adicional con el objeto de señalar las obras a realizar en cinco años para conjurar el problema.

MADARIAGA defiende el dictamen.

Dice que la culpa del paro la tienen las izquierdas a causa de la política social que desarrollaron, que motivó la retirada de los capitales.

Cuando nosotros proponíamos este verano que en el plazo de tres

Un trágico suceso en Badajoz

Grandes elogios al presupuesto de Comunicaciones

DICE ALBA

El presidente de las Cortes manifestó a los periodistas que hoy por la tarde y por la noche se discutirá el proyecto para remediar el paro, el cual cree quedará terminado, porque el jueves es necesario dedicar toda la sesión a los presupuestos.

LA COMISION DE LOS VEINTIUNO

En la comisión de los Veintiuno acordaron ayer Taboada y Barcia.

Acordaron proseguir hoy la discusión.

AMPLIACION DE LO TRATADO EN EL CONSEJO DE MINISTROS

Como notas ampliatorias de la referencia que hemos dado acerca de lo tratado en el Consejo de ministros de ayer, podemos comunicar que Marraco expuso la situación ferroviaria, entendiendo que procede ahora hacer la emisión de los bonos oro, dejando para octubre la discusión del proyecto para la emisión de obligaciones.

Se le encomendó tratar con los grupos parlamentarios a fin de encontrar una fórmula.

Se trató también de la construcción de cuarteles para la Benemérita, sobre todo en Asturias, pero sobre este particular no recayó acuerdo.

Se aprobó el acuerdo de Defensa nacional, a falta de unos retoques que harán Alzupín y Chapaprieta.

Se intensificarán las industrias para las que se crearán extensiones tributarias y se concederán subvenciones.

Salmón planteó la cuestión de la organización de la Junta de Sanidad.

Se trata de un organismo eminentemente técnico al ue se le encomendarán las investigaciones sobre la concesión de becas al extranjero, etc.

Hablaron los ministros de un decreto creando el Patronato de los Parados para recabar fondos con donativos que se procurará conseguir estimulando dos veces al año a la opinión por medio de una gran propaganda.

EN EL EXTREMO ORIENTE

Los jefes militares chinos han aceptado las peticiones japonesas, procediendo a la evacuación de la zona desmilitarizada

En vista de ello, ha quedado establecida una especie de tregua para las otras peticiones de carácter político

LA DECIDIDA ACTITUD DE LOS JAPONESES

Noticias procedentes de Tientsin pira hoy. Se cree que el general Ume dicen que el ultimatum de China ex-

Informaciones procedentes de Tientsin dicen también que un grupo de jefes militares japoneses presididos por el comandante general Isogai ha salido para Peiping esta tarde con el fin de hacer una "advertencia final" a las autoridades chinas de dicha ciudad.

Y las tropas japonesas de Tientsin continúan haciendo maniobras en el norte de China lo que contribuye a aumentar la tirantez de la situación producida por la contestación del Gobierno de Dankin al Japón.

MOVIMIENTOS MILITARES

Mukden. — El comandante del ejército del Kuang-Tung comunica que a consecuencia del cambio de la situación política militar introducido en la zona desmilitarizada, las tropas japonesas han recibido la orden de reanudar la ofensiva interrumpida en el 23 de mayo.

El Estado Mayor ha ordenado la ocupación en 24 horas de todos los picos de la montaña que rodean a la muralla.

EL INDICE DE LAS PETICIONES JAPONESES

Tokio. — Las reivindicaciones japonesas para a solución del conflicto en el norte de China, son las siguientes:

Primera. — Represión del movimiento anti-japonés y especialmente de las partidas del coreano en toda China y disolución de las camisas azules.

Segunda. — Creación de una unión radio-fónica y aérea.

Tercera. — Abolición de una tasa suplementaria del 10 por 100 para la importación japonesa.

El Cónsul general, señor Suma, ha comunicado al Gobierno de Dankin para que entre inmediatamente en negociaciones sobre estas reivindicaciones.

LOS CHINOS SE ALLANAN A LA MAYOR PARTE DE LAS PETICIONES

Pekin. — Durante las últimas 24 horas ha decrecido considerablemente la tensión chino-japonesa a causa de la actitud del general chino Ho-Ying-Chin que se ha apresurado a ejecutar la mayor parte de las exigencias niponas.

En los círculos japoneses se declara que merced a la actitud del citado general sólo se mantienen en pie las diferencias políticas chino-niponas.

Cabe esperar que transcurran dos o tres días hasta que llegue la respuesta del Gobierno de Nankin por lo que hasta el miércoles o el jueves se mantendrá una especie de tregua política.

LAS TROPAS CHINAS EVACUAN LA ZONA DESMILITARIZADA

Pkin. — Reina en esta capital, una actividad inusitada a causa de los constantes movimientos de tropa que abandonan la antigua capital del ex-Celeste Imperio obedeciendo al ultimatum japonés. Constantemente, por tren y carretera, salen contingentes militares chinos que se dirigen hacia el sur.

El conflicto italo abisinio

La Prensa italiana arrecia en su campaña contra el Gobierno inglés

MUSSOLINI HA VISITADO DETENIDAMENTE LA ISLA DE CERDEÑA

Cagliari (Italia). — Durante el día de ayer y la mañana de hoy, el señor Mussolini ha proseguido detenidamente su visita a la isla de Cerdeña que no había visitado desde hace doce años. El Duce ha recorrido más de 600 kilómetros a través de la isla deteniéndose hasta en las más pequeñas aldeas y pasando revista en todas partes a las fuerzas locales de "Camisas Negras".

Esta mañana, el Duce visitó la nueva ciudad denominada Mussolinia que se alza sobre los lugares que antes ocupaban interminables marismas que fueron desecadas.

En Sasari arengó Mussolini a las organizaciones locales de Camisas Negras y aprovechó la ocasión para atacar violentamente a la opinión pública extranjera que se inmiscuye en los asuntos de Italia, diciendo de aquélla que es un "fantoche ridículo". Terminó diciendo que Italia seguirá adelante la batalla para el bienestar del pueblo italiano y por el honor de su bandera.

COMENTARIOS PERIODISTICOS

Milán. — Comentando el conflicto surgido entre la Prensa inglesa y la italiana con motivo de la situación italo-abisinia, "Il Popolo d'Italia" dice que las polémicas de una parte de la Prensa inglesa complican el asunto.

La solidaridad del frente de Stresa no deberá limitarse a Europa. Si Abisinia continúa siendo una amenaza para Italia y si Ginebra aprueba este estado de cosas, Italia estará obligada a sacar las consecuencias de esta situación respecto a la Sociedad de Naciones Inglaterra tiene derechos en cuanto a la regularización de las aguas del lago de Tana, del Nilo Azul y de sus afluentes; pero Italia tiene, también en Abisinia derechos reconocidos por Inglaterra. También Francia los tiene. Se trata de compromisos que deben ser plenamente reconocidos.

"La Gazzeta del Popolo" dice que no hay que hacerse ilusiones a propósito de la obra de reconciliación. En Italia se sabe que será muy difícil de evitar la guerra a causa de los actos de hostilidad cometidos por Abisinia. Todo el mundo desea en Italia que las relaciones con Inglaterra vuelvan a ser amistosas; pero nadie está dispuesto a comprar esta amistad al precio que Inglaterra quería imponer a Italia, es decir, mediante el abandono de los intereses italianos en el Africa Oriental.

"Il Corriere della Sera" estima que no es la primera vez que hay que comprobar del lado inglés una conducta en contradicción con los deberes más elementales de la amistad. Los ingleses no tienen autoridad para presentarse como defensores de las instituciones de Ginebra.

La "Stampa" pone de relieve que la actitud decidida de Italia con respecto a Abisinia no podrá ser modificada por polémicas y amenazas.

LA MOVILIZACION DE TECNICOS Y MILITARES

Roma. — El Gobierno continúa procediendo a la movilización parcial de técnicos y soldados. Están siendo movilizados numerosos aviadores y montadores-mecánicos. Por otra parte se llama a filas a los oficiales de complemento especialistas para un período de reserva de dos meses.

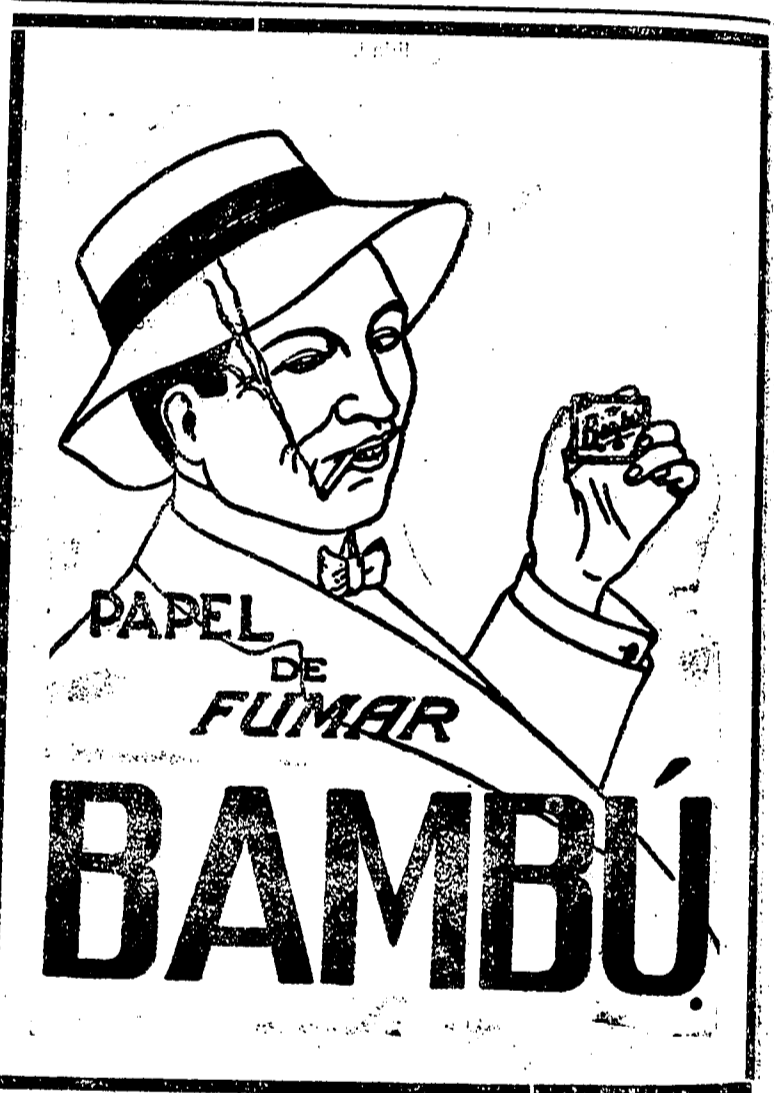
A estas medidas de orden militar se asocian otras de orden moral. Llega la noticia por ejemplo, de que se ha decidido esculpir en una lápida del discursop ronunciado el sábado en Cagliari por el señor Mussolini. Dicha lápida será colocada en la Casa del Fascio de Padua.

El monumento a Tárrega

Leemos en "A B C" de ayer: "La GRATITUD DE CASTELLÓN"

Firmado por todas las autoridades de Castellón ha recibido el signo escultor Mariano Benlliure, presidente de la Asociación de Escritores y Artistas, un expresivo telegrama, significándole la gratitud de Castellón por el homenaje que la vieja y prestigiosa entidad rindió recientemente a la memoria del mago de la guitarra, Francisco Tárrega, con motivo del XXV aniversario de su muerte.

Las autoridades de Castellón elogian y aplauden la iniciativa expresada en su discurso por nuestro querido compañero el ilustre académico de Bellas Artes don Angel María Castell, y expresa a éste y a los eminentes escultores Benlliure y Blay que se ofrecieron pública y generosamente a hacer el busto de Tárrega la gratitud de la provincia levantina confiando que pronto tendrá el honorado músico castellonense en la capital de España, a la que tanto amó un monumento que perpetúe su memoria."



Lea "Diario de Castellón"

Fábrica de Ladrillos

ESPECIALIDAD EN TEJA ARABE Y CATALANA.

JOSE LLANSOLA TRILLES

SAN JUAN DE MORO

(CASTELLON)

¡OCASION UNICA! LA SALDADORA CASTELLONENSE

Liquida todas las existencias a precios de REMATE, solo durante las reformas para ampliar el local, comprará Ud. a los siguientes precios:

Telas blancas semi-hilo a	0'60 pesetas metro
BATISTAS ESTAMPADOS a	0'50 " "
Perales colores muy sólidos a	0'75 " "
EL MEJOR VICHY a	1'00 " "
Sedas estampados para vestidos a	1'50 " "
TOALLAS GRANDES Y BUENAS a	0'75 " una
Pañuelos jareton, blancos y color a	3'00 " docena
Id. para caballero a	4'75 " "
Sábanas superiores Camera a	3'75 pesetas

Sábanas superiores Canónigo a	5'00 "
Id. id. Matrimonio a	6'00 "
Glasés SEDA ancho 45 cmts. a	0'60 pesetas metro
Camisas caballro. con cremallera a	2'25 pesetas.
Velos motas SEDA los de 3 ptas a	1'25 "
Cortes de Pantalón superiores a	3'50 "
Estampados, Lanás fantasia, Géneros para Comuniones, Colchas de Seda, Dámascos, Pañería, Sedas y Georgettes para lutos, todo a cualquier pre-	tes para lutos, todo a cualquier precio.

G. Chermá, 92.

La Saldadora Castellonense

Calle oñon, 35.

(Viene de la página)

Se acordó restituir... de Guerra, con... del Consejo... UNA PRIMA FIJ... VEGACI...

La comisión de... acordó de una... y realizar... con el propósito de... dictamen.

El Gobierno de Cast

Se asegura que a... de los gobie... y Granada, en... hará una amplia... gobernadores, en la... de la provincia de C...

INTERPELACION TAR UN EMP

Los diputados mor... interpelar a la comisi... Madrid haga un emp... millones, por ente... capacitada para... cargos son transitor... administrativo...

EL UNICO PRESU CONFECCIONADO MUNICACI

Se reunió la Com... de presupuesto... Calderón dijo que... esto bien confecci... Comunicaciones.

Tiene un millón d... se atiende a la... edificios postales y... Contrasta con este... idencia, que trae cu... miento para perso... reducen dos millone... haban destinados a...

LA CUESTION F

El ministro de Ob...

¡Que difer...

mas no se desesp... y dé a su niño el... Jarabe d...

HIPOFO

Es el mejor tónico... normal crecim... Raquitismo

Fortifica y desarroll... tónico el cerebro y... niño que se cria fue... hombre enérgico y... las luch... Aprobado por la... inalterable. Puede t... No se ve...

Nueva

T

En la ca

Serv

avisar

DOR... Calle de

(Viene de la página 5) Se acordó restituir a un cargo técnico de Guerra, con la aprobación unánime del Consejo.

UNA PRIMA FIJA A LA NAVIGACION La comisión de Comunicaciones acordó la propuesta de concesión de una prima fija de navegación y realizar una información con el propósito de dar hoy mismo un dictamen.

El Gobierno civil de Castellón

Se asegura que a base de las voluntades de los gobiernos civiles de León y Granada, en fecha próxima se hará una amplia combinación de gobernadores, en la cual entrará el de la provincia de Castellón.

INTERPELACION PARA EVITAR UN EMPRESTITO

Los diputados monárquicos se proponen interpelar al Gobierno para que la comisión gestora de Madrid haga un empréstito de treinta millones, por entender que no es capacitada para ello porque los cargos son transitorios y exclusivamente administrativos.

EL UNICO PRESUPUESTO BIEN CONFECCIONADO ES EL DE COMUNICACIONES

Se reunió la Comisión parlamentaria de presupuestos. Calderón dijo que el único presupuesto bien confeccionado es el de Comunicaciones.

Tiene un millón de economía, pero se atiende a la construcción de edificios postales y de telégrafos. Contrasta con este el de la Presidencia, que trae cuatro millones de aumento para personal, mientras se reducen dos millones que antes estaban destinados a construir aviones.

LA CUESTION FERROVIARIA

El ministro de Obras públicas se

reunió ayer con los diputados Villalonga, Cambó y Maura, para conocer los criterios de sus respectivas minorías sobre la cuestión ferroviaria.

Parece que Marraco les anunció el propósito de retirar el proyecto actual para modificarlo.

LA FIRMA DEL PRESIDENTE

Entre los decretos firmados ayer por el Presidente de la República, figuran los siguientes:

Nombrando general de la cuarta brigada de Artillería a Justo Legorburu.

Facultando al Consejo de Guerra para revisar los ascensos por méritos de guerra desde el 13 de septiembre de 1923.

Dictando normas relacionadas con la importación de capitales extranjeros para su inversión en España.

Creando la inspección general de Aduanas en el Protectorado de Marruecos.

Decreto sobre la importación de maíz argentino.

SUCESO DEL QUE RESULTA VICTIMA UN DIPUTADO SOCIALISTA

A las diez de la noche en los pasillos de la Cámara el subsecretario de Gobernación manifestó a los periodistas que había recibido de Badajoz dos versiones sobre un trágico suceso del que fué víctima el diputado socialista Rubio Heredia.

Estas versiones las ha recibido una por la Comisaría de Vigilancia de Badajoz y la otra por el periódico "Hoy", órgano de la CEDA en aquella capital.

Según esta última versión, el diputado Rubio Heredia publicó el viernes último en el periódico "Verdad Social" un artículo que estimó injurioso el secretario del Ayuntamiento de La Haba, Regino Valencia, que fué en otro tiempo socialista y en la actualidad está practicando inspecciones en los Municipios.

Valencia formuló por el artículo

citado una querrela contra Rubio. Este llegó anoche acompañado de un abogado de Guareña a Badajoz y fué al bal La Mezquita. A poco llegó Valencia, que le pidió explicaciones. Rubio se ratificó en lo escrito y llamó a Valencia canalla y ladrón. Valencia le propinó dos bofetadas y Rubio le estrelló una botella en la cabeza. Entonces Valencia empuñó una pistola y disparó tres tiros. Una de las balas se alojó en el cráneo de Rubio. En estado gravísimo fué trasladado al Sanatorio del doctor Vázquez, quien le hizo la trepanación. Se encuentra en período preagónico.

La versión oficial recibida por el subsecretario dice que al encontrarse Rubio y Valencia en el bar, sin mediar palabra, se produjo la agresión por parte de Valencia.

Después dijo Echeguren que al regresar a Madrid desde Valencia el señor Samper, poco antes de llegar a Montilla del Palancar, a consecuencia de un falso viraje sufrió un accidente de automóvil.

Samper resultó con ligeras erosiones en la cara y un labio partido.

GIL ROBLES DESMIENTE UNA NOTICIA

Al abandonar esta madrugada el Congreso el señor Gil Robles los periodistas le preguntaron acerca de la destitución del cargo técnico político del ministerio de la Guerra, que tanto daba que hablar. El ministro contestó: — Yo no sé quién da esos informes fantásticos. Es completamente falso, pues se trata de un movimiento de personal reglamentario, que ni tiene importancia técnica ni política.

Detención del enemigo público número uno

Ha participado en el incendio de ocho tranvías y en varios atracos

FLACO, PERO PELIGROSO

Barcelona. — Se encuentra detenido en los calabozos de la Jefatura Superior de Policía, un individuo del que solo se sabe que se apoda El Enemigo Público número 1 bis. Se trata de un joven de constitución física débil que según se desprende de las investigaciones practicadas por la policía, ha participado en el incendio de ocho tranvías, por cuyo hecho fué gratificado por significados elementos. Además se le considera complicado en cuatro atracos. Registrado su domicilio, se encontraron seis kilos de dinamita y varias bombas.

SE LEVANTA LA SUSPENSION A UN PERIODICO

Barcelona. — El general Sánchez Ocaña ha dicho que se ha levantado la suspensión al periódico "L'Humanitat", que reanudará su publicación mañana mismo.

GUANTES, MEDIAS, CALCETINES

ALMACENES CAZADOR

Aillloza, 109 — Colón, 76

Doctor Francisco Antolí Candela

Nariz Oído Garganta

Consulta diaria excepto martes y sábados

A partir del mes de mayo consulta económica todos los jueves para pobres de 5 a 7 tarde

Colón, 33, pral.

COMUNIONES

COMUNIONES completo surtido

ALMACENES CAZADOR

Aillloza, 109 — Colón, 76

Por ahora no se creará el ministerio del Aire

Después del asesinato del secretario de los Saltos del Alberche

LO DEL MINISTERIO DEL AIRE QUEDARA REDUCIDO A UNA SUBSECRETARIA

Madrid. — En contra de lo afirmado por un periódico, se puede asegurar que no es exacto que se piense crear el ministerio del Aire. En estos momentos el Gobierno estudia la conveniencia de constituir la subsecretaría del Aire, adscrita al ministerio de la Guerra, y en la que se concentrarían las tres ramas de la aviación: Militar, Naval y Civil.

SENTENCIA DE LA CAUSA POR EL CRIMEN DE LA CALLE DE LISTA

Madrid. — En la Cárcel Modelo se constituyó ayer mañana el Tribunal de Urgencia para ver la causa contra Antonio Fernández Rodríguez, que en la calle de Lista mató a tiros a José Carreras, secretario de los Saltos del Alberche. Fué condenado a 27 años de prisión y 50.000 pesetas de indemnización.

PRISION ATENUADA DE ECHEVARRIETA Y OTROS

Madrid. — La sala segunda del Supremo, en auto suscrito ayer, ha acordado la prisión atenuada a favor de don Horacio Echevarrieta y de los portugueses Mouro Pinto y Castro Galva.

LA CAUSA CONTRA LARGO CABALLERO

Madrid. — Ha sido presentada a la Sala segunda del Supremo un escrito pidiendo el sobreseimiento de la causa seguida al señor Largo Caballero.

LA "GACETA"

Madrid. — Publica el decreto prorrogando treinta días a partir del 13 del corriente, los estados de alarma y prevención.

Marina. — Disponiendo que el primero de julio se efectúe un llamamiento entre los del primer grupo de la primera situación del servicio activo en un total de 933 hombres.

LAS INSIGNIAS DE LA ENCOMIENDA DE LA CORONA DE ITALIA

Madrid. — Tuvo lugar en la embajada de Italia el acto de entregar al ilustre diputado a Cortes por Madrid y director de "Informaciones", don Juan Pujol las insignias de la encomienda de la Corona de Italia, que le han sido concedidas por el Gobierno de dicha nación.

La entrega de la precitada y precitada condecoración fué hecha al ilustre periodista por el encargado de Negocios de Italia, señor Celestia, quien con elocuentes palabras dijo que se complacía, en nombre de España, en rendir homenaje a España con rendirlo en la persona del señor Pujol, español eminente por tantos conceptos.

El director de "Informaciones" agradeció la entrega en cuanto significaba y valía e hizo votos por la felicidad de Italia y España con sentidas frases.

¡Que diferencia! HIPOFOSFITOS SALUD. Es el mejor tónico, el reconstituyente más eficaz. Regula el normal crecimiento de los niños y los libra del Raquitismo, Inapetencia, Anemia y Clorosis. Fortifica y desarrolla los huesos y músculos, tónico el cerebro y acelera el crecimiento. El niño que se cria fuerte y sano llega a ser el hombre enérgico y vigoroso, preparado para las luchas de la vida.

EL ENEMIGO PUBLICO NUMERO UNO. Barcelona. — Se encuentra detenido en los calabozos de la Jefatura Superior de Policía, un individuo del que solo se sabe que se apoda El Enemigo Público número 1 bis. Se trata de un joven de constitución física débil que según se desprende de las investigaciones practicadas por la policía, ha participado en el incendio de ocho tranvías, por cuyo hecho fué gratificado por significados elementos.

ELIXIR ESTOMACAL SAIZ DE CARLOS. Cuida el ardor de estómago el.

REUMATICOS!! ¿Queréis curaros rápidamente? El tratamiento antirreumático "KARMEL" (de los Carmelitas Descalzos) os resolverán inmediatamente el problema. De venta en Farmacias y en los Laboratorios "AGUA DEL CARMEN" — TARRAGONA — Depositario en Castellón: F. FONT. — GONZALEZ CERMA-18

EL SECRETO DE LA FORTUNA. ¿QUIERE GANAR A LA LOTERIA? LA ASTROLOGIA ofrece la RIQUEZA. Indique su fecha de nacimiento y recibirá GRATIS "El Secreto de la Fortuna" que le indicará los números para Ganar en Loterías y también "LA LLAVE DE ORO" que le facilitará los medios para tener suerte en todos los Juegos. Vencer en Amores, Triunfar en Negocios y alcanzar Dicho y Fortuna. Remita su dirección y 0.50 Cts. en sellos. — Prof. BAKCHANG TONG, Gral. MITRE 2241 - ROSARIO (Sta. FE) - (REP. ARGENTINA)

Nueva parada de TAXIS. En la calle de Gasset (Frente H. Colón) Servicio permanente avisando al TELEFONO 594. DORADO J MICHAVILA Calle del Progreso, 6. CASTELLON

Doctor Francisco Antolí Candela. Nariz Oído Garganta. Consulta diaria excepto martes y sábados. A partir del mes de mayo consulta económica todos los jueves para pobres de 5 a 7 tarde. Colón, 33, pral.

VERANEANTES. El Ermitorio de Nuestra Señora del Losar, de Villafranca del Cid, es un punto excelente, que dista de Villafranca 2 kilómetros de carretera llana, 200 metros de un gran pinar y a una altura de 1.125 metros. Excelentes aguas y variadas, luz eléctrica, habitaciones nuevas, muebles nuevos, precios módicos. Detalles y correspondencia al Administrador. Lea V. "Diario de Castellón"

